



Boletín de Clima y Salud

Edición No. 06 • Junio de 2026

El Boletín de Clima y Salud es una iniciativa conjunta de los sectores de salud y medio ambiente que proporciona información relevante a personas, familias, comunidades y autoridades territoriales y municipales, con el fin de fortalecer su preparación, adaptación y resiliencia ante las condiciones climáticas.

Esta propuesta es impulsada por la Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social, en colaboración con el Instituto Nacional de Salud, y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Equipo Técnico:

Ministerio de Salud y Protección Social

Subdirección de Salud Ambiental

Leydy Johanna Morales Carvajal
Diego Moreno Heredia
José Andrés Corredor

Tania Erika Tibaduiza Zacipa
Consultora Externa

Subdirección de Enfermedades No Transmisibles

Subdirección de Enfermedades Transmisibles

Sara Esmeralda Gómez Romero
Luisa Carolina Garcés Murillo
Fredy Eberto Lizarazo
Iván Mauricio Cárdenas Cañón

Grupo de Comunicaciones

Diagramación

Estefanía Ballesteros Mesa

Apoyo fotográfico

Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia: www.flickr.com/people/197399771@N06

Adobe Stock: stock.adobe.com

Fotografía de la portada

Ciénaga Diálogo pescadores y comunidades - Ovidio González.

Fotografía oficial de la Presidencia de Colombia

Instituto Nacional de Salud – INS

Dirección de Vigilancia y Análisis de Riesgo en Salud Pública

Grupo de Enfermedades Transmisibles

Grupo de Vigilancia y Control de Factores de Riesgo Ambiental

Luis Carlos Gómez
Mónica Carreño Niño
Andrea Rico Hernández
Juan Sebastián Charry

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

Subdirección de Meteorología

Grupo de Climatología y Agrometeorología

Julieta Serna Cuenca
Martha Cadena



Contenido

1. Seguimiento Climático	4
2. Predicción Climática	7
3. Posibles efectos en salud	9
3.1. Dengue	9
3.2. Malaria	11
3.3. Región Amazónica	13
3.4. Región Andina	14
3.5. Región Caribe	15
3.6. Región Insular	16
3.7. Región Orinoquía	17
3.8. Región Pacífica	18
4. Recomendaciones	19
4.1. Arbovirosis (Dengue)	19
4.2. Malaria	20
4.3. Accidente Ofídico	20
4.4. Leptospirosis	21
4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)	22
4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)	22
5. Anexo de Municipios	24
5.1. Dengue	24
5.2. Malaria	26
6. Enlaces de Interés	27
7. Referencias Bibliográficas	28



1. Seguimiento Climático

Resumen: Actualmente predominan condiciones ENOS-neutrales. Durante el último mes, las Temperaturas Superficiales del Mar (TSM) ecuatoriales se ubicaron cerca o por encima del promedio en el Pacífico central y oriental, y entre valores cercanos e inferiores al promedio en el Pacífico occidental. En conjunto, las anomalías oceánicas y atmosféricas se mantienen consistentes con un estado neutral de El Niño–Oscilación del Sur (ENOS).

Según la predicción del ENOS emitida por el Climate Prediction Center (CPC) el 1 de junio de 2026, existe una alta probabilidad de desarrollo de condiciones de El Niño durante el trimestre mayo–julio de 2026, estimada en 82 %. Asimismo, se prevé que estas condiciones puedan persistir durante el invierno 2026–2027 del hemisferio norte, con una probabilidad de 96 % para el trimestre diciembre de 2026–febrero de 2027.

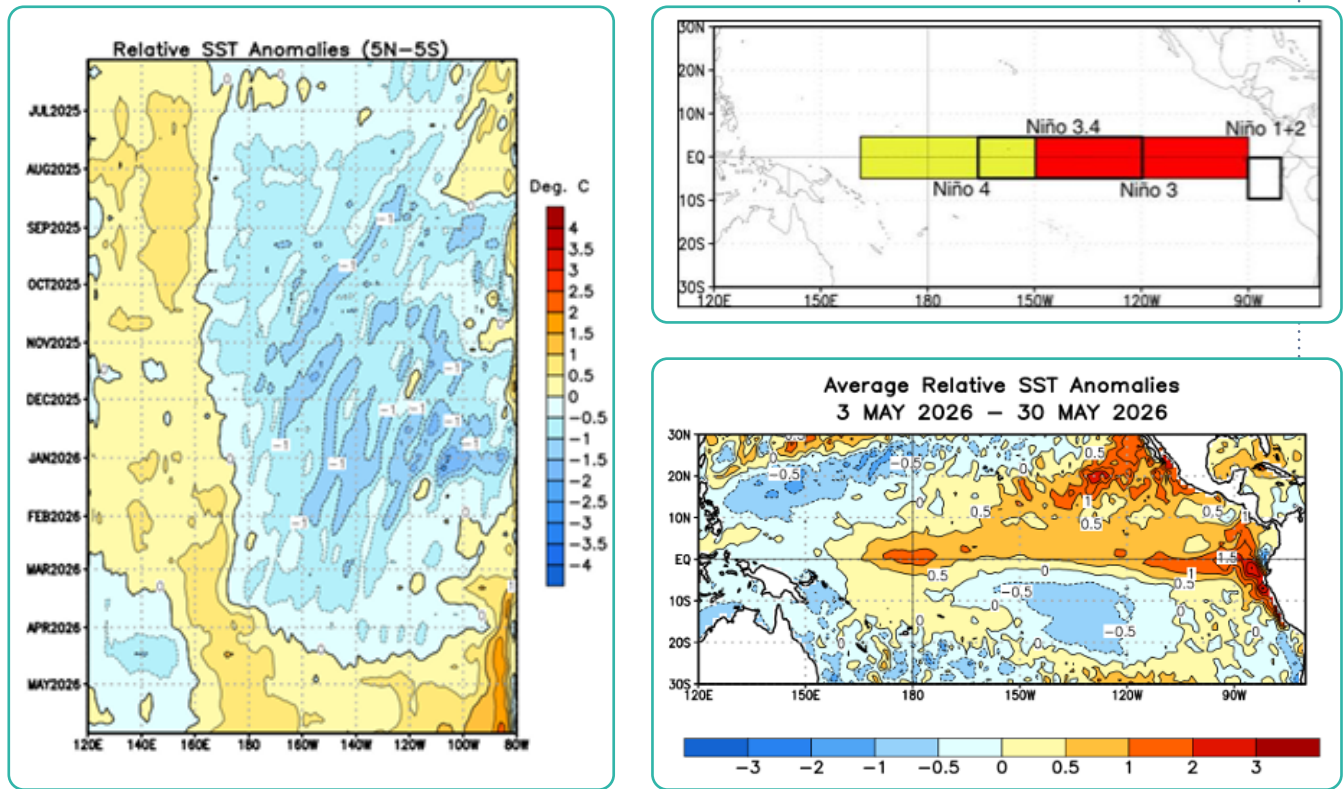
Durante las últimas cuatro semanas, las TSM se mantuvieron por encima del promedio en gran

parte de los océanos del mundo. En el océano Atlántico, las TSM ecuatoriales estuvieron principalmente por encima del promedio. De igual manera, en el Pacífico ecuatorial se observó una intensificación de las anomalías positivas de TSM en las regiones central y oriental de la cuenca. Los valores semanales más recientes de las anomalías de TSM fueron: Niño 4: 0,7 °C; Niño 3.4: 0,5 °C; Niño 3: 0,8 °C; y Niño 1+2: 1,7 °C (Figura 1).

En los últimos dos meses, las temperaturas subsuperficiales superiores al promedio se fortalecieron y persistieron en gran parte del Pacífico ecuatorial. En la atmósfera, se observaron anomalías de viento del oeste en niveles bajos (850 hPa) en pequeñas zonas del Pacífico ecuatorial occidental y centro-oriental. En niveles altos (200 hPa), las anomalías de viento fueron del este en el Pacífico ecuatorial centro-oriental y del oeste en el Pacífico ecuatorial oriental. Asimismo, desde mediados de marzo, las anomalías de viento del oeste se han observado principalmente en el Pacífico ecuatorial central.



Figura 1: Condiciones océano- atmosféricas mensuales

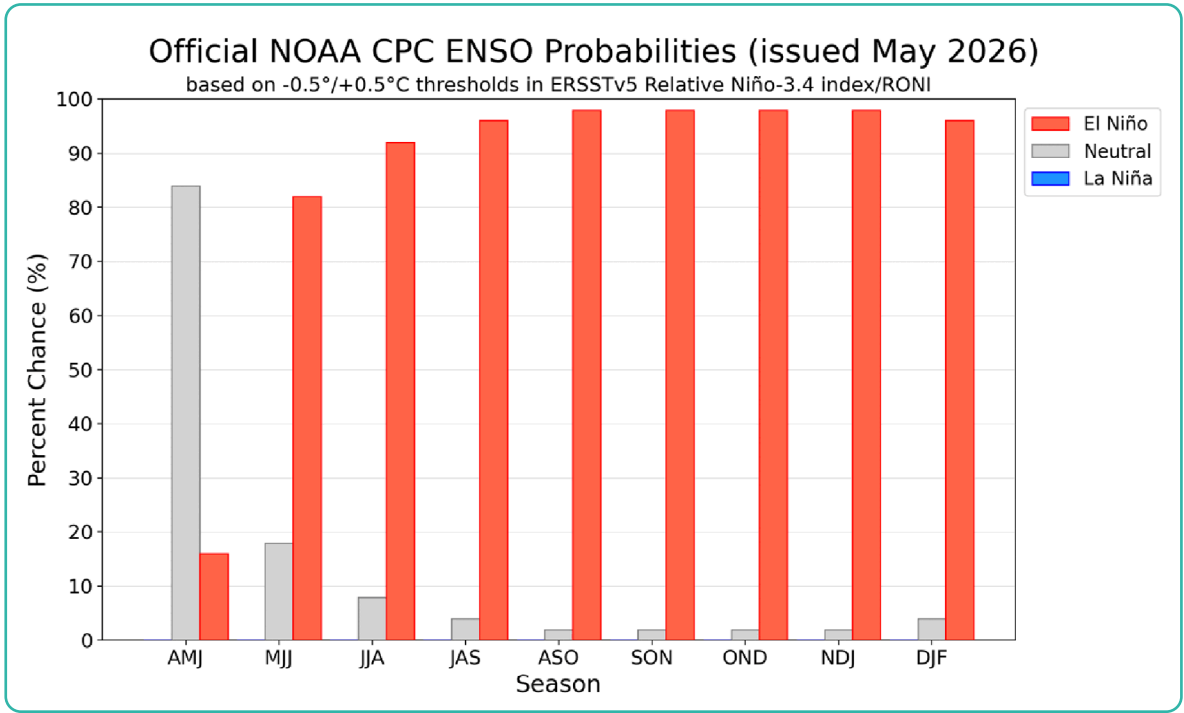


Fuente: Información tomada de *National Weather Service, Climate Prediction Center, El Niño – Souther Oscilation*. Emitida el día 01 de junio de 2026. Disponible en: [enlace](#)

Respecto a la predicción del ENSO, el reporte del 14 de mayo de 2026 emitido por la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA, por sus siglas en inglés), señaló que se prevé un 82 % de probabilidad de desarrollo de condiciones de El Niño durante mayo–julio de 2026, con posible persistencia hasta diciembre de 2026–febrero de 2027, cuando la probabilidad alcanza el 96 % (Figura 2).



Figura 2: Probabilidades oficiales de ENSO para el índice de temperatura de la superficie del mar en la región Niño 3.4 (5°N-5°S, 170°W -120°W).



Fuente: Información tomada de IRI *Technical ENSO Update*, emitida el día 14 de mayo de 2026. Disponible en: [enlace](#).



2. Predicción Climática

Bajo el panorama relacionado previamente y dado a que la fase actual del ENSO es neutral, el IDEAM ha previsto que en **junio** (en función del ciclo estacional de la época del año) tendrá un comportamiento mixto, donde algunas zonas del país podrían tener precipitaciones cercanas o incluso por encima de lo normal. Sin embargo, desde julio la reducción empezaría a ser más evidente en las regiones Andina y Caribe, y podría hacerse más marcada entre agosto y noviembre en gran parte de Colombia; es decir, el segundo semestre de 2026 podría presentar condiciones deficitarias de precipitación en varias regiones del país.

En cuanto a la precipitación, en **junio** de 2026 se esperan condiciones mixtas a nivel nacional, donde el Archipiélago de San Andrés y Providencia, la Orinoquía y Amazonía tienden a presentar más áreas con excesos. En la Orinoquía y en la Amazonía, se esperan anomalías positivas de +20 %, entre +25 mm y +75 mm durante el trimestre de junio a agosto de 2026. En la región Pacífica, se prevén condiciones mixtas de exceso y déficit de ± 20 %. En el Archipiélago de San Andrés y Providencia y en las regiones Andina y Caribe, predominan condiciones deficitarias con variaciones porcentuales que pueden llegar hasta -50 %, lo que

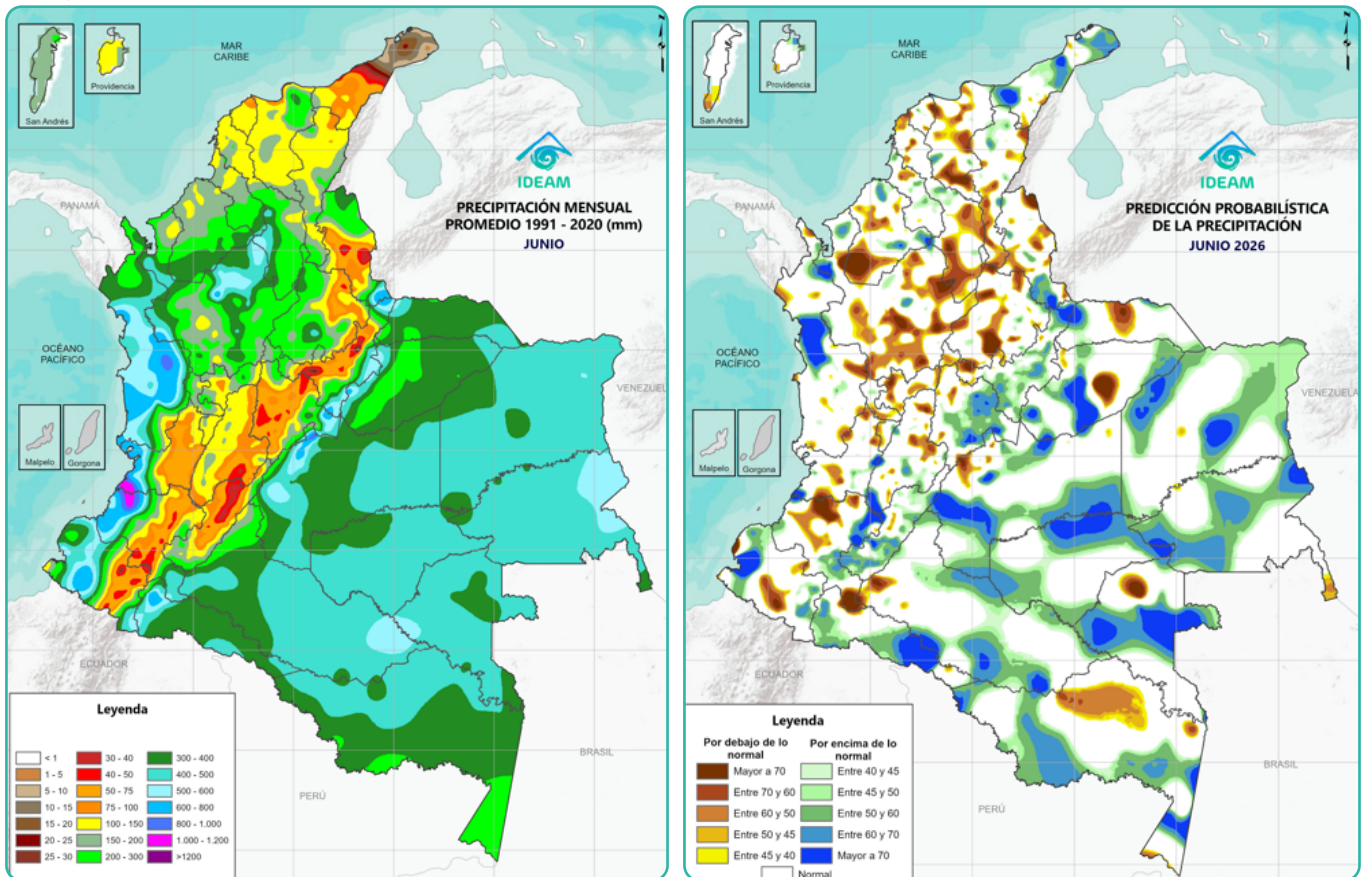
equivale a rangos entre -75 mm y -200 mm. (IDEAM, 2026).

Con relación a la temperatura media del aire, y con base en la reducción de escala dinámico-estadística realizada por el IDEAM, que utiliza como variable explicativa (o potencial predictor) los datos de precipitación del conjunto de modelos globales que integran el ensamble norteamericano NMME (de la NOAA), y como variable a explicar (o predictando) los datos de temperatura del aire provenientes de fuentes como la Data Library – Colombia y estaciones meteorológicas nacionales, se prevé que para **junio** de 2026 la temperatura del aire en el país estará por encima de los promedios climatológicos 1991-2020 en la Amazonía, Orinoquía y litoral Pacífico con un cambio que estará predominantemente en +1 °C, mientras que para las regiones Andina y Caribe se esperan tendencias mixtas con variaciones que no superan ± 1 °C. (IDEAM, 2026).

La Figura 4 presenta la climatología de la precipitación mensual promedio (periodo 1991–2020) de **junio**, así como la predicción probabilística de la precipitación para este mismo mes, lo que constituye una herramienta clave para contrastar las expectativas climáticas con los patrones históricos de referencia.



Figura 3: Precipitación mensual promedio (1991–2020) y predicción probabilística de precipitación, junio de 2026.



Fuente: Información tomada del IDEAM. Informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo, junio de 2026. Disponible en: [enlace](#).



3. Posibles efectos en salud

3.1. Dengue



De acuerdo con las predicciones climáticas y el comportamiento epidemiológico observado, se identifican los siguientes escenarios de posible aumento y tendencia al incremento de dengue por región:

Región Caribe:

Se espera aumento en Atlántico (10 municipios), Bolívar (10 municipios), Cesar (7 municipios), La Guajira (6 municipios), Magdalena (6 municipios) y Sucre (4 municipios). Además, se prevé tendencia al incremento en Atlántico (10 municipios), Bolívar (23 municipios), Cesar (10 municipios), Córdoba (12 municipios), La Guajira (7 municipios), Magdalena (19 municipios), San Andrés y Providencia (1 municipio) y Sucre (12 municipios).

Región Andina:

Se espera aumento en Antioquia (3 municipios), Cundinamarca (3 municipios), Huila (2 municipios), Norte de Santander (5 municipios), Quindío (4 municipios), Santander (6 municipios) y Tolima (11 municipios). Asimismo, se proyecta tendencia al incremento en Antioquia (41 municipios), Boyacá (17 municipios), Caldas (9 municipios), Cundinamarca (18 municipios), Huila (18 municipios), Norte de Santander (15 municipios), Quindío (6 municipios), Risaralda (7 municipios), Santander (23 municipios) y Tolima (21 municipios).

Región Pacífica:

Se estima aumento en Valle del Cauca (3 municipios). La tendencia al incremento se observa en Cauca (11 municipios), Chocó (8 municipios), Nariño (5 municipios) y Valle del Cauca (27 municipios).

Región Orinoquia:

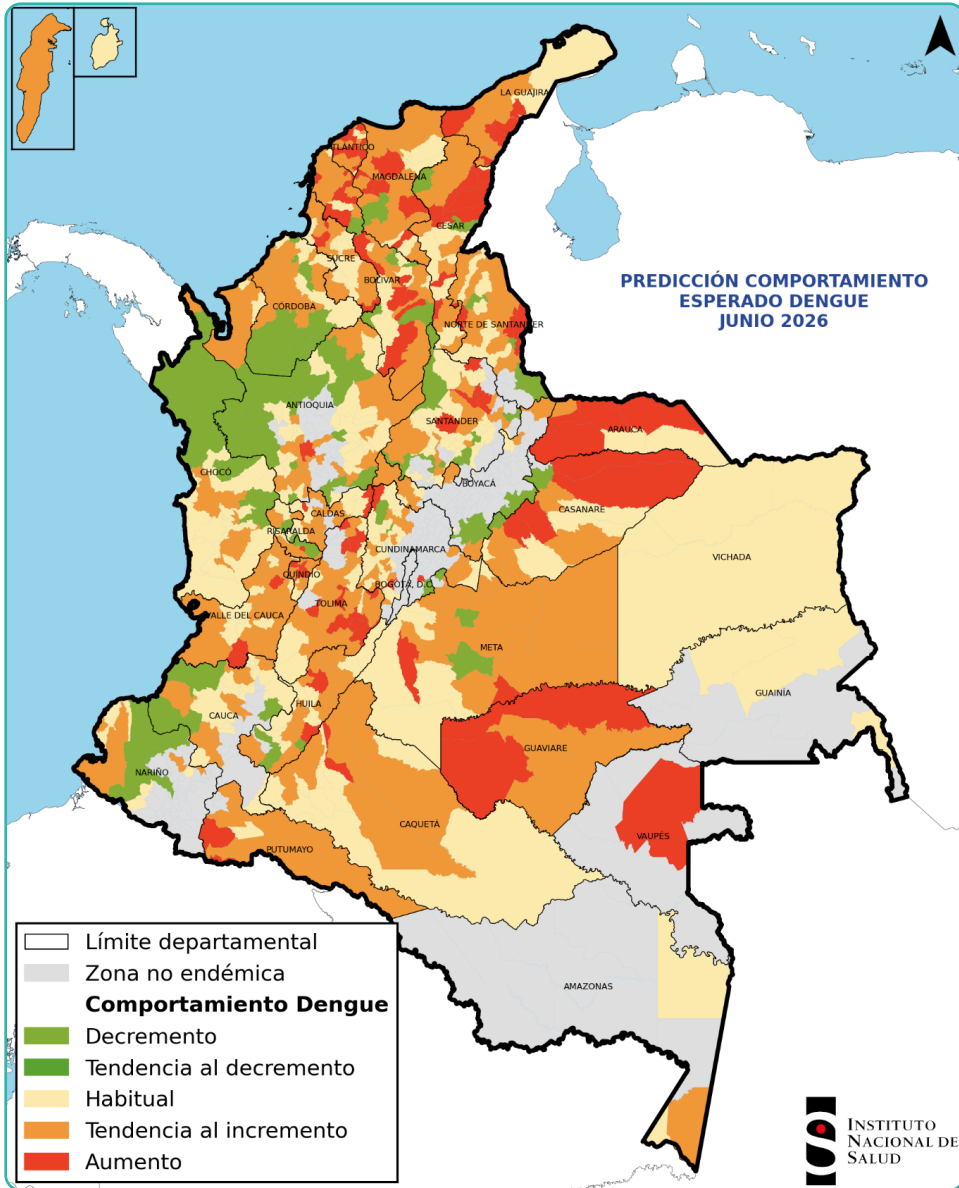
Se anticipa aumento en Casanare (4 municipios) y Meta (2 municipios). La tendencia al incremento comprende Arauca (1 municipio), Casanare (6 municipios) y Meta (16 municipios).

Región Amazonía:

Se pronostica aumento en Guaviare (2 municipios) y Putumayo (2 municipios). Adicionalmente, se observa tendencia al incremento en Amazonas (1 municipio), Caquetá (6 municipios), Guaviare (2 municipios) y Putumayo (6 municipios).



Figura 4: Mapa de la predicción comportamiento esperado Dengue – junio 2026.



Nota. La información presentada en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios.





3.2. Malaria



De acuerdo con las predicciones climáticas y el comportamiento epidemiológico observado, se identifican los siguientes escenarios de posible aumento y tendencia al incremento de malaria por región:

Región Caribe:

No se anticipan aumentos en municipios. Sin embargo, se prevé tendencia al incremento en Bolívar (3 municipios), Cesar (2 municipios) y La Guajira (2 municipios).

Región Andina:

Se prevén aumentos en Antioquia (2 municipios) y Tolima (1 municipio). Asimismo, se observa tendencia al incremento en Antioquia (2 municipios), Cundinamarca (10 municipios), Huila (1 municipio), Norte de Santander (3 municipios), Risaralda (2 municipios), Santander (1 municipio) y Tolima (5 municipios).

Región Pacífica:

Se espera aumento en Cauca (1 municipio) y Chocó (6 municipios). Además, se registra tendencia al incremento en Cauca (2 municipios), Chocó (4 municipios), Nariño (1 municipio) y Valle del Cauca (3 municipios).

Región Orinoquía:

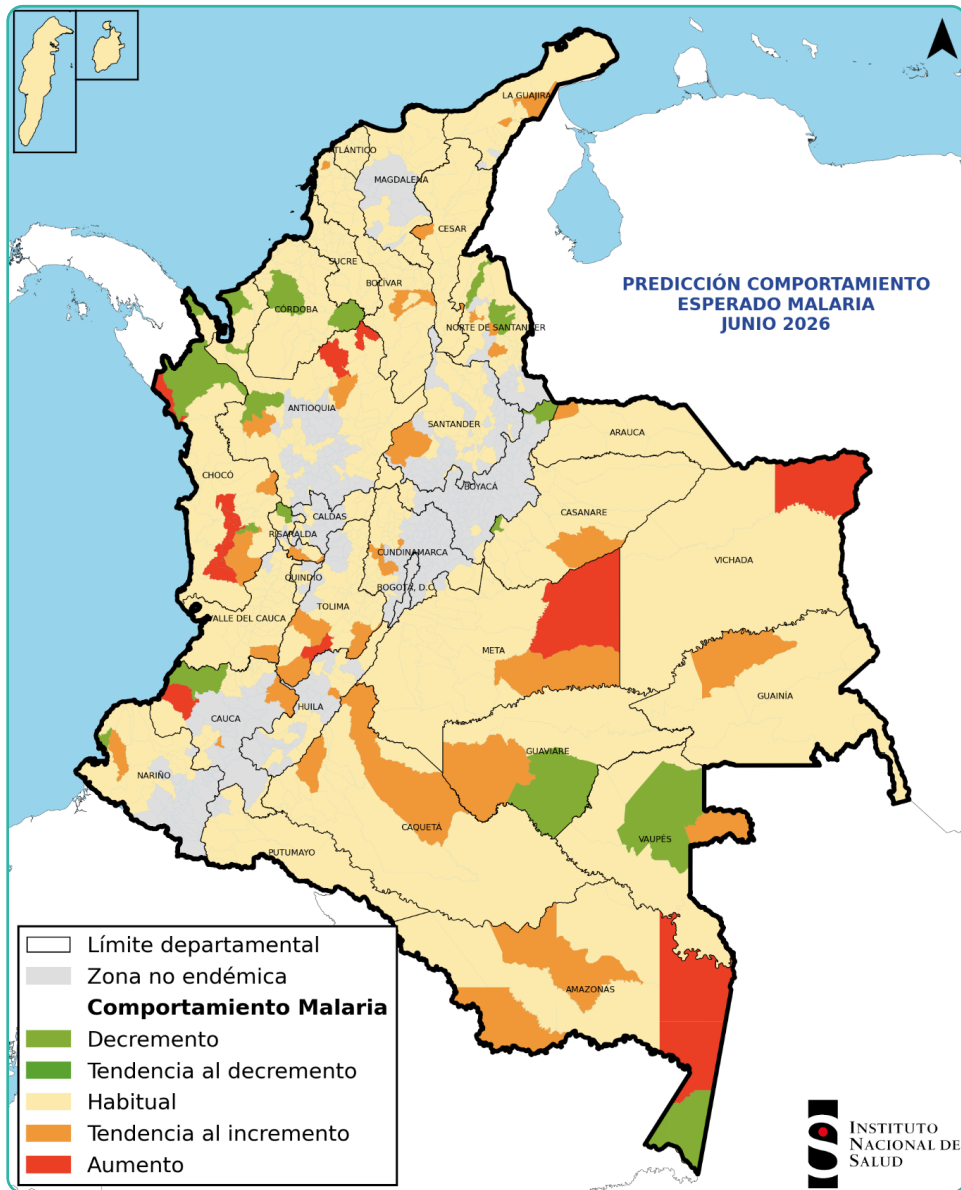
Se anticipan aumentos en Meta (1 municipio) y Vichada (1 municipio). También se presenta tendencia al incremento en Arauca (1 municipio), Casanare (1 municipio) y Meta (1 municipio).

Región Amazonía:

Se prevé aumento en Amazonas (2 municipios). De igual forma, se observa tendencia al incremento en Amazonas (2 municipios), Caquetá (2 municipios), Guainía (1 municipio), Guaviare (1 municipio) y Vaupés (1 municipio).



Figura 5: Mapa de la predicción comportamiento esperado Malaria – junio 2026.



Nota. La información dispuesta en la sección anterior se presenta a nivel de departamento. En la sección 5. Anexo de municipios, se puede ver la información detallada en relación con los municipios. El mapa presenta los municipios que implementan la estrategia de colaboradores voluntarios. Con la inclusión de estos voluntarios se espera un aumento en la notificación de casos.



3.3. Región Amazónica

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de junio, la región Amazónica presenta una transición dentro de su régimen lluvioso, caracterizada por una reducción gradual de las precipitaciones hacia el centro y sur de la región; mientras que, en sectores del norte y nororiente aún se mantienen acumulados importantes, generando una distribución espacial variable de las lluvias.

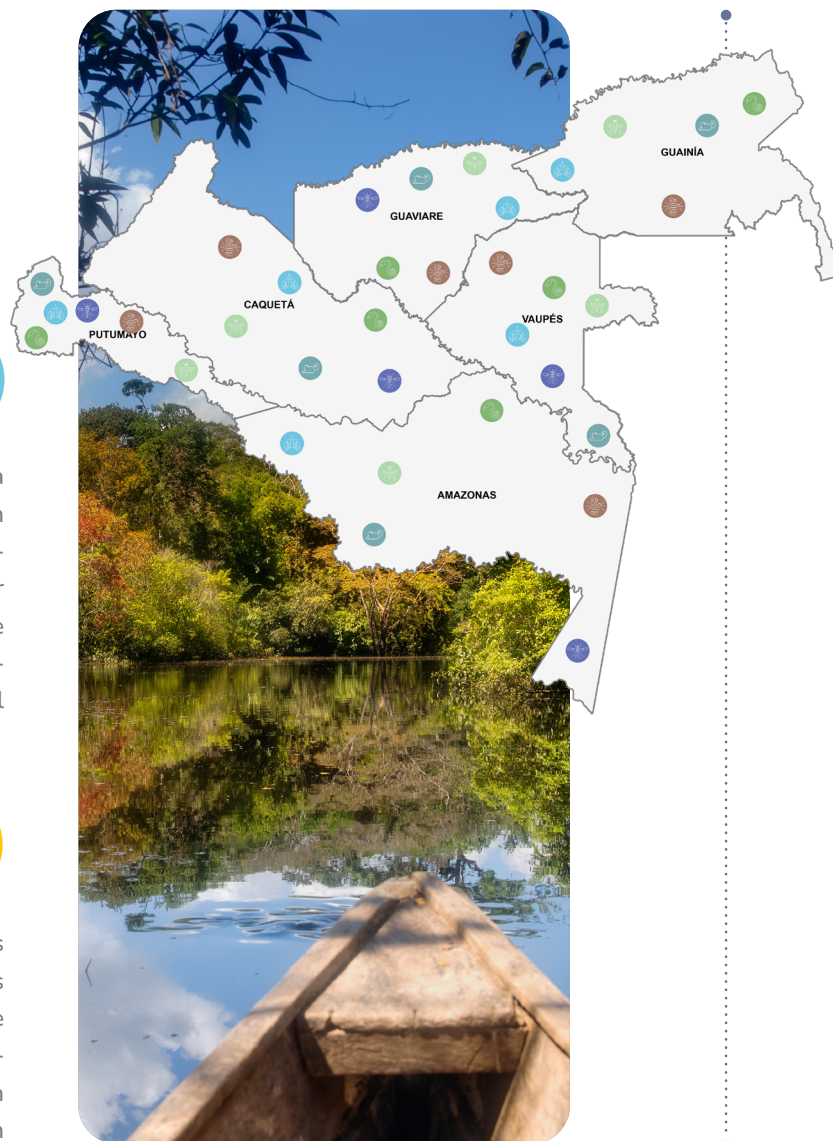
Predicción de la Precipitación



De acuerdo con los pronósticos climáticos más recientes del IDEAM y análisis internacionales (NOAA/CPC), se prevé que durante el mes de junio la región Amazónica experimente un comportamiento predominantemente variable con tendencia a condiciones cercanas a lo normal en gran parte del territorio.

Se anticipa la persistencia de precipitaciones frecuentes, especialmente durante el inicio del mes, con eventos de lluvia de intensidad moderada a fuerte asociados a alta humedad atmosférica y actividad convectiva activa en gran parte de la región.

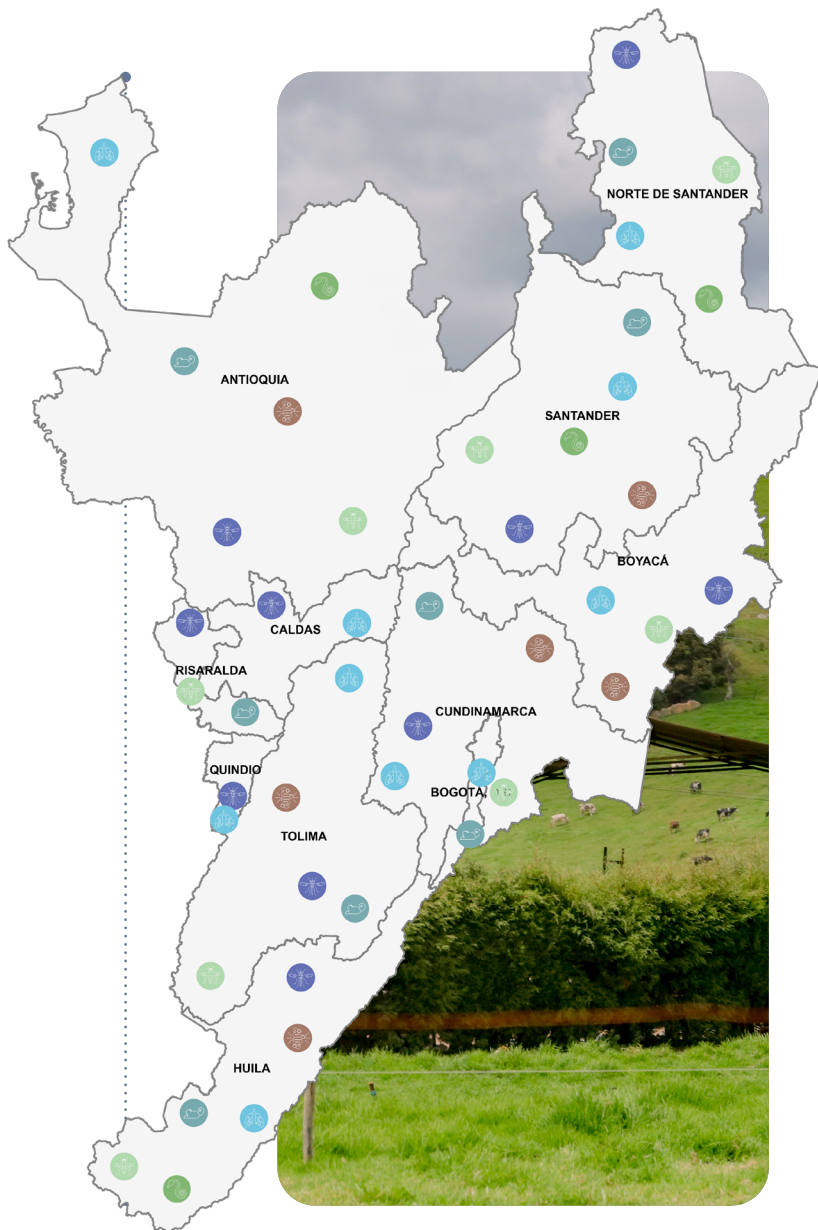
A escala regional, se podrían presentar anomalías positivas localizadas de precipitación, particularmente en sectores del noroccidente y centro de la Amazonía colombiana, donde los acumulados pueden superar los valores climatológicos, incrementando la probabilidad de suelos saturados e inundaciones puntuales.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria

3.4. Región Andina

Climatología de la Precipitación.



Durante el mes de junio, la región Andina presenta una fase de transición climática posterior al pico de la primera temporada de lluvias, caracterizada por una disminución progresiva de las precipitaciones en varios sectores. Sin embargo, debido a la compleja topografía y a la persistencia de procesos convectivos locales, la distribución espacial de las lluvias continúa siendo heterogénea, con eventos de precipitación intermitentes, especialmente en horas de la tarde y noche.

Predicción de la Precipitación:



Para el mes de junio de 2026, los pronósticos climáticos del IDEAM indican un comportamiento predominantemente deficitario de la precipitación en la región Andina, en el marco de condiciones ENSO-neutrales con transición hacia El Niño.

Se prevé que amplias zonas de la región presenten reducciones de lluvia con anomalías que pueden alcanzar hasta un 50 % por debajo de los promedios climatológicos, equivalentes a déficits aproximados entre -75 mm y -200 mm en los acumulados mensuales.

Estas condiciones serían más marcadas en sectores del centro y sur de la región Andina, donde el debilitamiento de la actividad convectiva y la reducción de la humedad disponible limitarían la ocurrencia de precipitaciones sostenidas.

No obstante, debido a la variabilidad intraestacional asociada a fenómenos como la Oscilación Madden-Julian (MJO), podrían registrarse episodios aislados de lluvia, sin que estos modifiquen la tendencia general deficitaria.

3.5. Región Caribe

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de junio, la región Caribe presenta una transición progresiva hacia su temporada de lluvias, asociada al desplazamiento de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) hacia el norte y al inicio de la temporada de ciclones en el Atlántico. Esto favorece un incremento gradual de la nubosidad y de las precipitaciones, aunque con alta variabilidad espacial, siendo más intensas en el sur y centro de la región; mientras que, el norte y zonas de La Guajira mantienen condiciones relativamente más secas.

Predicción de la Precipitación:

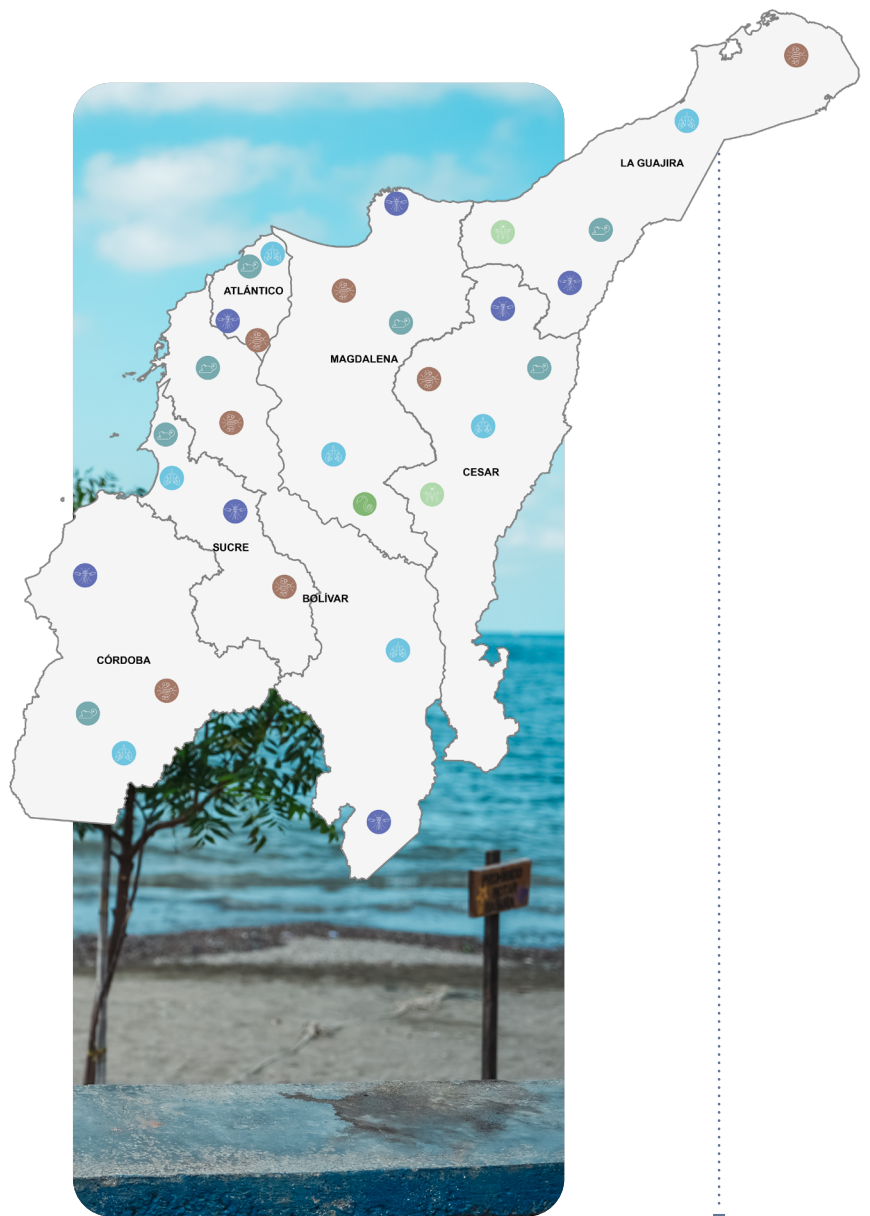


Para el mes de junio de 2026, los pronósticos del IDEAM indican un predominio de condiciones deficitarias de precipitación en la región Caribe, influenciado por condiciones ENSO-neutrales en transición hacia El Niño.

Se proyectan reducciones significativas de las lluvias en amplios sectores de la región, con anomalías negativas que pueden alcanzar hasta un 50 % por debajo de los promedios climatológicos, equivalentes a déficits aproximados entre -75 mm y -200 mm en los acumulados mensuales, especialmente en zonas del litoral y el norte de la región.

Estas condiciones secas estarían asociadas a una menor disponibilidad de humedad y a la disminución de la actividad convectiva, pese al inicio de la temporada lluviosa.

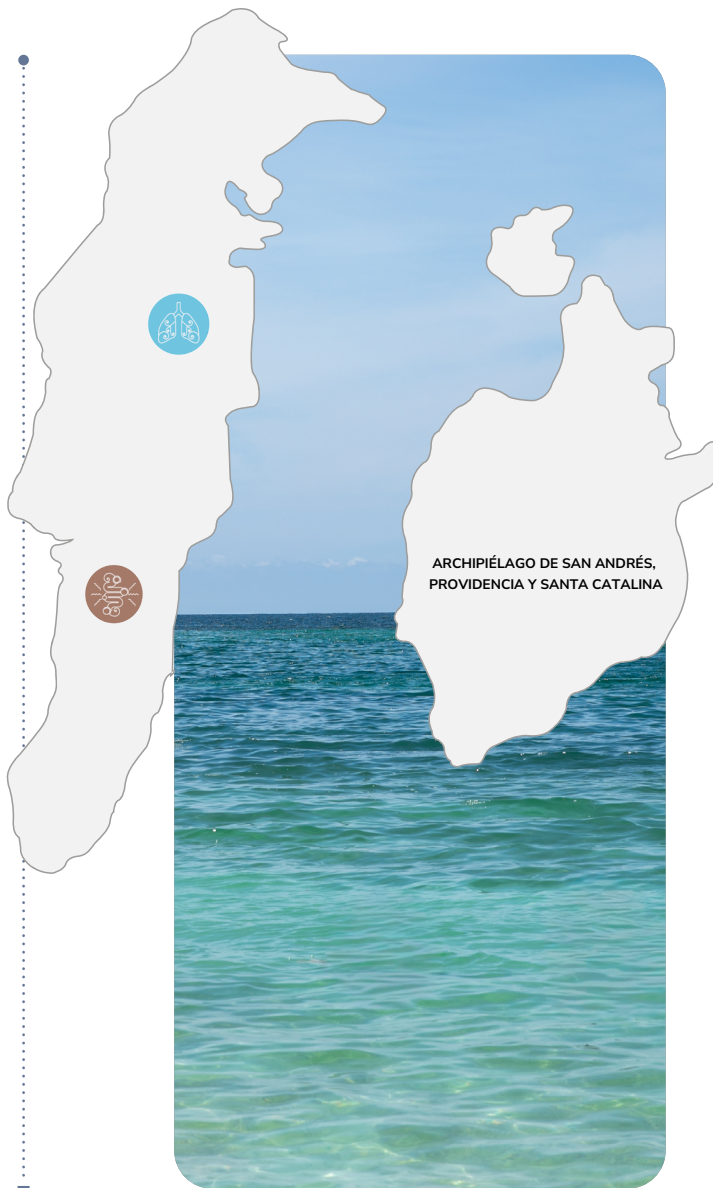
No obstante, debido a la variabilidad intraestacional y al tránsito de ondas tropicales, podrían presentarse eventos de lluvia aislados de intensidad moderada, particularmente en sectores del sur de la región Caribe, sin modificar la tendencia general deficitaria.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





3.6. Región Insular

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de junio, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina se encuentra en el establecimiento de su temporada lluviosa, influenciado por el desplazamiento de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) hacia el norte y el inicio de la temporada de ciclones tropicales en el mar Caribe. Estas condiciones favorecen un incremento progresivo de la nubosidad y de las precipitaciones, generalmente con una distribución relativamente homogénea entre las islas, aunque modulada por sistemas convectivos y ondas tropicales.

Predicción de la Precipitación:



Para el mes de junio de 2026, los pronósticos del IDEAM indican un comportamiento con tendencia a condiciones más húmedas en el Archipiélago, en el marco de un escenario climático mixto bajo condiciones ENSO-neutrales.

Se prevé que la región Insular presente anomalías positivas de precipitación, con incrementos que pueden superar los valores climatológicos normales, en contraste con otras regiones del país donde predominan déficits.

Estas condiciones estarían asociadas a una mayor disponibilidad de humedad, el tránsito de ondas tropicales y el fortalecimiento de procesos convectivos locales, favoreciendo la ocurrencia de lluvias frecuentes, especialmente durante las tardes y noches.

Adicionalmente, la entrada en la temporada de ciclones tropicales en el Atlántico podría contribuir a episodios de precipitación más intensos de manera puntual.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospiriosis
- Malaria

3.7. Región Orinoquía

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de junio, la región de la Orinoquía se encuentra en plena consolidación de su temporada lluviosa, caracterizada por un aumento significativo en la frecuencia e intensidad de las precipitaciones. Este comportamiento está asociado a la migración de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) y a la influencia de la circulación atmosférica de la cuenca amazónica, lo que favorece la ocurrencia de lluvias frecuentes y de carácter convectivo. La distribución espacial de la precipitación es variable, con acumulados elevados en amplias zonas de la región.

Predicción de la Precipitación:



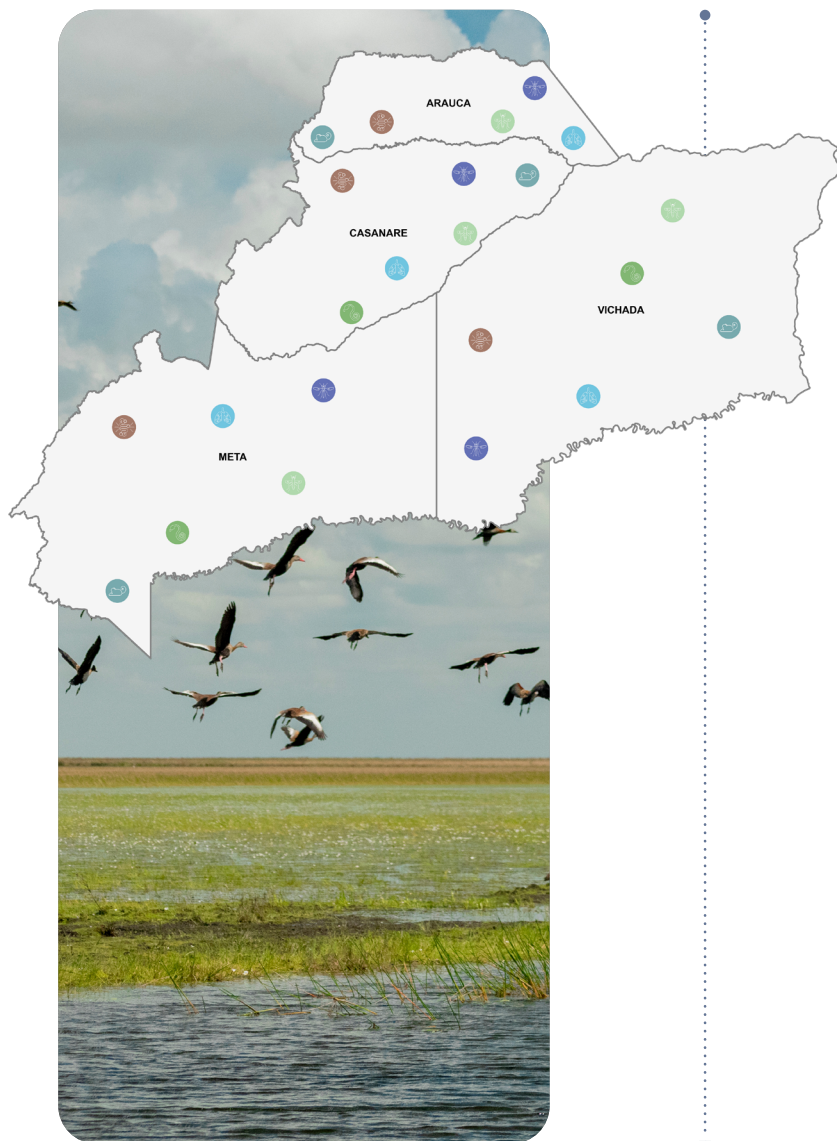
Para el mes de junio de 2026, los pronósticos climáticos del IDEAM indican un predominio de condiciones húmedas en la región de la Orinoquía, en el marco de un comportamiento climático mixto a nivel nacional.

Se prevé la ocurrencia de anomalías positivas de precipitación en amplios sectores de la región, con incrementos cercanos al 20 % por encima de los valores climatológicos, lo que corresponde a aumentos aproximados entre +25 mm y +75 mm en los acumulados mensuales.

Estas condiciones estarían asociadas a una mayor disponibilidad de humedad, fortalecimiento de la actividad convectiva y la persistencia de sistemas atmosféricos que favorecen la formación de nubosidad y lluvias recurrentes.

No obstante, debido a la variabilidad intraestacional, podrían presentarse periodos cortos de disminución temporal de las lluvias, sin alterar la tendencia general hacia condiciones húmedas.

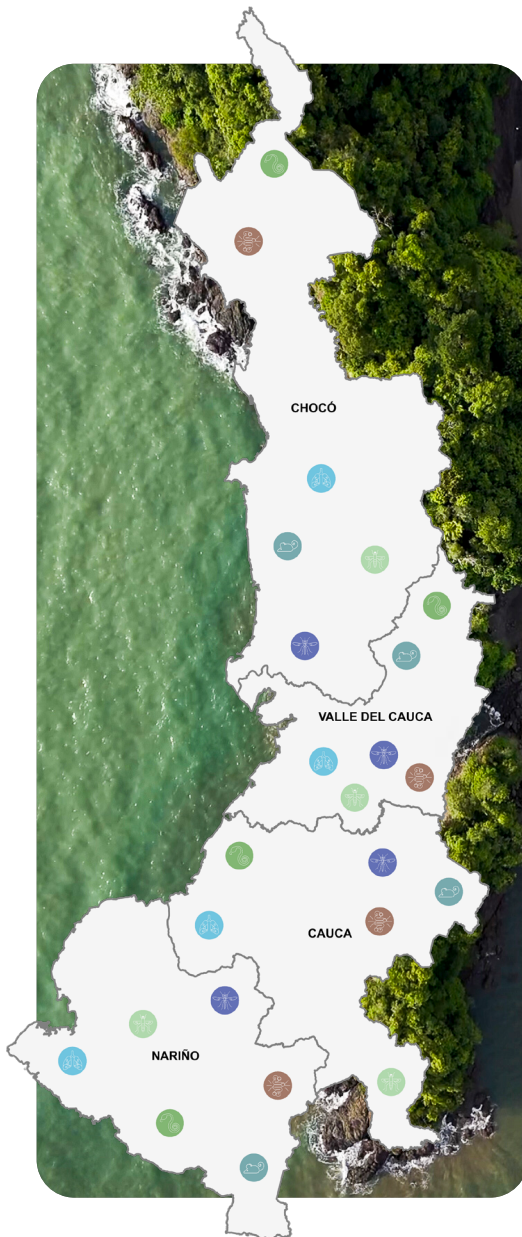
Para las demás zonas de la región, se estiman condiciones cercanas a la normalidad climática.



CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospirosis
- Malaria





CONVENCIONES

- - - Límite Nacional
- Límite Departamental
- Accidente Ofídico
- Chagas
- Dengue
- EDA
- IRA
- Leishmaniasis
- Leptospiriosis
- Malaria

3.8. Región Pacífica

Climatología de la Precipitación



Durante el mes de junio, la región Pacífica se caracteriza por ser una de las zonas más húmedas del país, con precipitaciones frecuentes, persistentes y de alta intensidad, particularmente en el departamento del Chocó. Este comportamiento está asociado a la interacción de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), los flujos de humedad provenientes del océano Pacífico y la dinámica orográfica de la cordillera Occidental. Los mayores acumulados se registran en el norte y centro de la región; mientras que, hacia el sur (Nariño y sur del Cauca) la distribución puede ser más variable.

Predicción de la Precipitación:



Para el mes de junio de 2026, los pronósticos del IDEAM indican un comportamiento mixto de la precipitación en la región Pacífica, con presencia tanto de excesos como de déficits dependiendo del sector.

Se prevé que algunas áreas presenten anomalías positivas de precipitación cercanas al 20 % por encima de los valores climatológicos, asociadas a una intensificación de la convección y al mayor aporte de humedad desde el océano Pacífico, lo que favorecería lluvias de moderada a alta intensidad.

En contraste, otros sectores podrían registrar reducciones de precipitación de hasta un 20 % por debajo de lo normal, reflejando la alta variabilidad espacial y temporal que caracteriza a la región durante esta época del año.

Estas condiciones responden tanto a la dinámica regional de la atmósfera como a la variabilidad intraestacional (incluyendo la influencia de la Oscilación Madden-Julian), lo que modula la ocurrencia de eventos convectivos.



4. Recomendaciones

4.1. Arbovirosis (Dengue)



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada adopte las precauciones necesarias con el propósito de prevenir y controlar la transmisión de enfermedades transmitidas por vectores, como las arbovirosis. Asimismo, es fundamental reforzar la vigilancia, garantizar la detección temprana de casos y aplicar de manera efectiva las medidas para eliminar o reducir criaderos de mosquitos. Es importante tener en cuenta que existe el riesgo de complicaciones graves, por lo que se debe evitar el uso de antiinflamatorios no esteroideos (AINES), así como el uso innecesario de antibióticos y otros medicamentos, tanto orales como inyectables. En caso de presentar síntomas como fiebre alta repentina superior a 39 °C, dolor intenso o limitante en las articulaciones, dolor de cabeza, dolor generalizado en la espalda, dolor muscular, náuseas, vómitos, inflamación en varias articulaciones y enrojecimiento de los ojos, es crucial acudir al médico de inmediato, especialmente si la persona es menor de 17 años. Los profesionales de la salud deben brindar orientación sobre el manejo adecuado de líquidos en el hogar, identificar los signos de alarma y ofrecer las rutas de atención correspondientes. En el caso de los lactantes, es fundamental mantener la lactancia materna.

Para prevenir las picaduras de mosquitos y la posible transmisión de las arbovirosis, como los virus del dengue, zika y chikungunya, es esencial que las comunidades adopten medidas de protección tanto en el hogar como a nivel personal. Estas medidas incluyen la implementación de anjeos, cortinas impregnadas y tapas para los depósitos de agua, así como el lavado y cepillado regular de los tanques de agua en las viviendas. También se recomienda el uso de repelentes antimosquitos, especialmente para la población más vulnerable, como niños menores de 5 años, mujeres gestantes, adultos mayores de 60 años y personas con discapacidad. En estos casos, se sugiere dormir bajo mosquiteros tratados con insecticida, especialmente durante las horas en que los mosquitos están más activos —por lo general, las primeras horas de la mañana y al anochecer, que son los periodos de mayor riesgo de picaduras—, y usar ropa de manga larga y pantalones largos.

Para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de las arbovirosis, es crucial eliminar o proteger los recipientes que puedan acumular agua, ya que estos son potenciales criaderos. Para ello, se recomienda desechar los recipientes en desuso como botellas, latas, neumáticos, entre otros; vaciar y cepillar con frecuencia los recipientes utilizados para almacenar agua, como baldes, tanques y barriles; cubrir o guardar bajo techo aquellos recipientes que no puedan vaciarse, como macetas, floreros y bebederos de animales; limpiar regularmente las canaletas de los techos para evitar el estancamiento de agua de lluvia; y mantener el césped corto y podar las plantas cercanas a las



viviendas, ya que el pasto alto y la vegetación densa favorecen el refugio y la alimentación del mosquito. Estas medidas, aunque simples, son altamente efectivas para prevenir las enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*.

4.2. Malaria



Es fundamental que las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Arauca, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada, al igual que los focos activos, fortalezcan la vigilancia epidemiológica para la detección temprana y el tratamiento oportuno de los casos de malaria, lo cual reducirá el riesgo de complicaciones graves y muertes, y contribuirá a evitar su propagación. Para lograrlo, es esencial realizar pruebas diagnósticas rápidas o tamizaje con gota gruesa, implementar la notificación oportuna de casos confirmados y garantizar la adecuada canalización de los pacientes a los servicios de salud. Esto debe enfocarse especialmente en los focos priorizados, con un enfoque étnico e intercultural que contemple a pueblos indígenas, ROM, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, con el objetivo de reducir la transmisión y trabajar hacia la eliminación de la malaria.

Además, es necesario implementar la vigilancia comunitaria y reforzar las acciones de promoción y prevención, particularmente en áreas rurales y localidades cercanas a zonas inundables. Esto fortalecerá el autocuidado y el reconocimiento de los síntomas de malaria, lo que

permitirá a las personas acudir oportunamente a los puntos de diagnóstico más cercanos. Paralelamente, es crucial adoptar medidas para evitar la formación de criaderos del mosquito *Anopheles sp.* en los alrededores de las viviendas. También se debe garantizar la selección e implementación adecuadas de tecnologías para el autocuidado frente al contacto hombre-mosquito, adaptadas al contexto territorial. Estas medidas incluyen el uso de toldillos impregnados de larga duración, repelentes, ropa de manga larga y pantalones largos, y la instalación de cortinas y anjeos en puertas y ventanas.

Dado que la malaria es una enfermedad grave con consecuencias devastadoras para la salud de las personas y el desarrollo de las comunidades, la colaboración activa entre estas, las autoridades sanitarias y otros actores involucrados es esencial para abordar este desafío de salud pública. La pronta detección y respuesta temprana, junto con la educación sobre prevención y el reconocimiento de los signos y síntomas, son cruciales para reducir la transmisión y, por lo tanto, minimizar el impacto de la malaria en las comunidades afectadas.

4.3. Accidente Ofídico



Es fundamental que la población de las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Caquetá, Casanare, Cauca, Chocó, Guainía, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada adopte las precauciones necesarias con el propósito de prevenir posibles encuentros con serpientes venenosas. Se recomienda evitar acercarse a áreas donde es probable que se encuentren reptiles, usar cal-



zado adecuado y tomar medidas de protección al realizar actividades en exteriores.

De igual manera, es importante contar con la información necesaria sobre qué hacer en caso de una mordedura de serpiente, como buscar atención médica inmediata y evitar acciones que puedan agravar la situación. Frente a lo anterior, se insta a la comunidad a llevar a cabo medidas de control de poblaciones de roedores en lugares como bodegas, fincas y lotes baldíos, dado que las serpientes se alimentan de dichos animales.

Adicionalmente, se requiere una instrucción adecuada acerca de cómo actuar en caso de mordedura: mantener la extremidad mordida en reposo, evitar administrar medicamentos o líquidos sin indicación médica, evitar la aplicación de torniquetes o incisiones en la zona afectada, y abstenerse de succionar el veneno con la boca, ya que estas acciones podrían exacerbar la gravedad de la situación. Si es posible y de manera segura, se debe intentar identificar el tipo de serpiente que causó la mordedura, pero no intentar capturarla ni matarla.

Del mismo modo, las autoridades sanitarias y gubernamentales deben estar alerta ante el incremento en los casos de mordeduras de serpientes y tomar medidas preventivas, así como proporcionar información y educación a la población para evitar accidentes, asegurar una respuesta adecuada en caso de emergencia y prever el abastecimiento suficiente de suero antiofídico.

4.4. Leptospirosis



Es fundamental que tanto las autoridades sanitarias como la población se mantengan alerta ante un posible aumento de casos de leptospirosis, especialmente en los departamentos y distritos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada. Para enfrentar este riesgo, es esencial implementar medidas preventivas que reduzcan la exposición a la bacteria. Estas medidas incluyen la protección personal, el control de roedores y el mantenimiento de condiciones sanitarias adecuadas.

En caso de sospecha de infección, es crucial acudir al médico de inmediato para recibir tratamiento oportuno y prevenir complicaciones graves. La educación sobre las formas de transmisión de la leptospirosis, así como la correcta eliminación de refugios de roedores, el uso de trampas, las medidas de control químico y la mejora de la higiene, son fundamentales para disminuir el riesgo de contagio.

Es importante recordar que el microorganismo suele penetrar en el cuerpo a través de las mucosas, pequeñas heridas, piel expuesta o mediante la ingestión de agua contaminada. Por ello, se recomienda evitar el contacto con aguas estancadas o inundadas, así como con suelos contaminados. Se debe evitar caminar descalzo en áreas inundadas o en lugares donde se sospeche contaminación por orina de roedores u otros animales infectados, así como nadar en ríos, lagos o canales que puedan estar conta-



minados, especialmente después de lluvias fuertes.

Asimismo, se deben implementar medidas para reducir la presencia de roedores en áreas domésticas y agrícolas, tales como mantener la higiene, sellar grietas o agujeros en las estructuras, almacenar los alimentos en recipientes cerrados y eliminar adecuadamente los residuos. Es fundamental mantener un adecuado manejo de aguas residuales, evitar la acumulación de basura que pueda servir como refugio o fuente de alimento para roedores, y limpiar regularmente los espacios donde se almacenan alimentos y materiales de trabajo.

4.5. EDA (Enfermedad Diarreica Aguda)



Es importante resaltar la necesidad de una colaboración estrecha entre las autoridades sanitarias y las comunidades de los departamentos de Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada para prevenir y controlar la propagación de esta enfermedad. Cabe destacar que los lactantes y los niños menores de cinco años constituyen el grupo más vulnerable frente a esta enfermedad. En este sentido, se enfatiza la importancia de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, seguida de una introducción gradual de alimentos complementarios. Además, se recomienda la administración de la vacuna contra el rotavirus a los dos y cuatro meses de edad como una medida preventiva fundamental.

Es crucial evitar el contacto y la ingestión de agua proveniente de inundaciones o cuerpos contaminados. En caso de exposición, se debe realizar un lavado exhaustivo de las manos con agua y jabón. Asimismo, es fundamental impedir que los niños jueguen en áreas afectadas por aguas estancadas. Se insta a mantener un adecuado manejo y conservación del agua, garantizar la limpieza en las áreas de preparación de alimentos, cocinar los alimentos de forma segura, desinfectar las zonas de preparación y lavar meticulosamente frutas y verduras. Adicionalmente, se recomienda lavarse las manos antes de manipular alimentos y antes de su consumo, así como después de usar el baño, cambiar pañales o manejar residuos de basura.

Es esencial que el agua destinada al consumo humano sea segura y potable. En zonas con sistemas de saneamiento adecuados, se debe garantizar su funcionamiento; mientras que, en áreas donde el recurso hídrico es limitado, se aconseja recurrir al consumo de agua previamente hervida o tratada.

4.6. IRA (Infección Respiratoria Aguda)



Las condiciones climatológicas actuales, caracterizadas por temperaturas más bajas durante las noches y la madrugada, están relacionadas con un aumento en los casos de enfermedades respiratorias agudas. Por tanto, es de vital importancia reforzar las medidas de protección en las entidades territoriales de Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena,



Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada, así como en los distritos de Bogotá D.C. y Santa Marta.

Por tanto, se recomienda utilizar tapabocas para evitar el contagio de personas cercanas; evitar los cambios bruscos de temperatura, especialmente al salir de lugares cerrados o en momentos de lluvia; evitar el consumo de cigarrillo, cigarros electrónicos y el contacto con personas fumadoras; desinfectar los utensilios de la casa y juguetes de los menores, especialmente cuando un integrante de la familia tiene tos o gripe; y promover la ventilación integral de todos los espacios en el hogar y en el lugar de trabajo como práctica fundamental. Asimismo, se recomienda llevar a cabo una limpieza exhaustiva para eliminar cualquier acumulación de polvo, garantizando así condiciones ambientales óptimas que contribuyan a la calidad del aire y al bienestar general. Se debe consultar al médico si se evidencian signos tales como fiebre, malestar general, congestión y secreción nasal, tos, dolor de garganta, expectoración y dificultad para respirar.

En Colombia, los datos evidencian una transición estacional en la circulación viral, con predominio inicial de influenza, seguido por VSR en los meses centrales y una circulación sostenida de SARS-CoV-2 a lo largo del año, lo que resalta la necesidad de mantener una vigilancia integrada de los virus respiratorios causantes de IRA grave.

Ante el incremento de casos de influenza, es fundamental promover la vacunación en grupos priorizados conforme al esquema del Programa Ampliado de Inmunizaciones. Se incita a la población a buscar atención médica si

presenta síntomas respiratorios y a seguir las recomendaciones para prevenir complicaciones. La inmunización se establece como una estrategia esencial para prevenir consecuencias graves asociadas con la influenza estacional y COVID-19, que pueden incluir hospitalizaciones y defunciones.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) aconsejan la vacunación de grupos de alto riesgo, tales como personas mayores, individuos con afecciones médicas preexistentes, niños menores de 5 años y mujeres embarazadas, debido a la gravedad potencial que la influenza puede representar en estas poblaciones. Asimismo, se debe priorizar la vacunación del personal de salud, dado que este grupo se encuentra en mayor riesgo de exposición y posible transmisión de los virus de la influenza y SARS-CoV-2.



5. Anexo de Municipios

5.1. Dengue

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Aumento	Agustín Codazzi, Albania, Altos Del Rosario, Arenal, Ariguani, Baranoa, Barrancas, Barranquilla, Becerril, Calamar, Campo De La Cruz, Cerro De San Antonio, Chalán, Chivolo, Dibulla, Distracción, El Carmen De Bolívar, El Paso, Fonseca, Gamarra, Guaranda, Juan De Acosta, La Paz, Luruaco, Magangué, Morroa, Norosí, Pelaya, Pivijay, Ponedera, Sabanagrande, Sabanalarga, San Diego, San Juan Nepomuceno, San Sebastián De Buenavista, Santa Rosa Del Sur, Santo Tomás, Sincelejo, Tiquisio, Tubará, Turbana, Urumita, Zapayán.
	Tendencia al incremento	Aguachica, Algarrobo, Arjona, Arroyohondo, Astrea, Bosconia, Canalete, Candelaria, Cantagallo, Cartagena De Indias, Cereté, Ciénaga, Clemencia, Colosó, Concordia, Corozal, Curumaní, El Banco, El Guamo, El Molino, El Peñón, El Piñón, El Retén, Galeras, González, Hatonuevo, La Jagua Del Pilar, La Unión, Lórica, Los Córdoba, Los Palmitos, Mahates, Majagual, Manatí, Manaure, María La Baja, Mompós, Montería, Moñitos, Nueva Granada, Ovejas, Pailitas, Palmar De Varela, Pedraza, Pijiño Del Carmen, Pinillos, Piojó, Planeta Rica, Polonuevo, Pueblo Bello, Pueblviejo, Puerto Colombia, Puerto Escondido, Remolino, Repelón, Río De Oro, Riohacha, Rioviejo, Sabanas De San Ángel, Sahagún, Salamina, Sampedes, San Alberto, San Andrés De Sotavento, San Andrés, San Cristóbal, San Estanislao, San Juan Del Cesar, San Marcos, San Martín De Loba, San Onofre, San Pablo, San Pelayo, Santa Ana, Santa Bárbara De Pinto, Santa Lucía, Santa Marta, Santa Rosa, Simití, Sitionuevo, Soledad, Soplaviento, Sucre, Talaigua Nuevo, Tenerife, Tolviejo, Turbaco, Usiacurí, Valencia, Valledupar, Villanueva, Zambrano, Zona Bananera.



Andina	Aumento	Armenia, Armero, Bello, Bucaramanga, Calarcá, Cáqueza, Circasia, Coyaima, Dolores, Dosquebradas, El Carmen, El Playón, El Zulia, Floridablanca, Fresno, Fusagasugá, Garzón, Girón, La Dorada, La Estrella, Lérída, Líbano, Los Patios, Medellín, Melgar, Ocaña, Palermo, Piedecuesta, Prado, Puerto Salgar, Puerto Santander, Purificación, Quimbaya, San Antonio, San José de Cúcuta, San Luis, Supia.
	Tendencia al incremento	Ábrego, Acevedo, Agrado, Aguadas, Aipe, Algeciras, Alpujarra, Altamira, Alvarado, Amagá, Angelópolis, Anzá, Apartadó, Apulo, Aranzazu, Arboletes, Ataco, Balboa, Barbosa, Barichara, Betania, Betulia, Bochalema, Cabrera, Caldas, Campoalegre, Carepa, Carmen De Apicalá, Caucasia, Cepitá, Chaparral, Chigorodó, Chinácota, Chitaraque, Cimitarra, Ciudad Bolívar, Cocorná, Confines, Copacabana, Coper, Córdoba, Cubará, Cucutilla, Cunday, Ebéjico, El Carmen, El Colegio, El Espino, El Peñón, Enciso, Envigado, Espinal, Falan, Filandia, Flandes, Fredonia, Galán, Girardot, Girardota, Gramalote, Guacamayas, Guamo, Guática, Guavatá, Hato, Heliconia, Hispania, Hobo, Ibagué, Icononzo, Itagüí, Jericó, Jordán, La Celia, La Mesa, La Palma, La Pintada, La Playa, La Tebaida, La Vega, La Virginia, Lebrija, Liborina, Los Santos, Maceo, Málaga, Manizales, Manzanares, Maripí, Mariquita, Marquetalia, Medina, Moniquirá, Montenegro, Muzo, Natagaima, Nechí, Necolí, Neira, Neiva, Nilo, Ortega, Otanche, Pacho, Paicol, Paime, Palmar, Palmas Del Socorro, Palocabildo, Pamplonita, Pensilvania, Pereira, Pijao, Pital, Pueblo Rico, Pueblorrico, Puerto Boyacá, Puerto Nare, Quinchía, Ragonvalia, Remedios, Rionegro, Rivera, Rovira, Sabaneta, Salamina, Salazar, Saldaña, Salento, San Agustín, San Andrés, San Francisco, San Jerónimo, San José De Miranda, San José De Pare, San Juan De Rioseco, San Luis De Gaceno, San Mateo, San Pablo De Borbur, Santa Bárbara, Santa María, Santana, Santiago, Sardinata, Segovia, Sylvania, Suaza, Tarqui, Tarso, Tello, Teorama, Tesalia, Tibú, Tocaima, Togüí, Turbo, Ubalá, Valle De San Juan, Valparaiso, Vélez, Venadillo, Venecia, Villa Del Rosario, Villagómez, Villamaria, Villanueva, Villarrica, Villavieja, Villeta, Yondó, Zapatoca.
Pacífica	Aumento	Jamundí, Santiago de Cali, Zarzal.
	Tendencia al incremento	Acandí, Alcalá, Alto Baudó, Andalucía, Ansermanuevo, Atrato, Balboa, Bolívar, Buenaventura, Buenos Aires, Buga, Bugalagrande, Cajibío, Candelaria, Cartago, Condoto, Corinto, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, La Unión, La Victoria, Medio San Juan, Miranda, Nóvita, Obando, Olaya Herrera, Palmira, Patía, Policarpa, Popayán, Pradera, Rio Quito, Riofrío, Roberto Payán, Roldanillo, San Pedro, Santander De Quilichao, Sevilla, Sucre, Timbiquí, Tuluá, Tumaco, Unión Panamericana, Versalles, Yotoco, Yumbo.



Orinoquía	Aumento	Aguazul, Arauca, Arauquita, Fortul, Hato Corozal, Mesetas, Paz De Ariporo, Puerto Concordia, Tame, Yopal.
	Tendencia al incremento	Acacías, Cabuyaro, Castilla La Nueva, Cumaral, El Dorado, Fuentedeoro, Granada, Lejanías, Mapiripán, Monterrey, Nunchía, Orocué, Pore, Puerto Gaitán, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Juan De Arama, San Martín, Saravena, Tauramena, Villanueva, Villavicencio.
Amazonía	Aumento	Calamar, El Doncello, Mitú, Orito, San José Del Guaviare, San Miguel.
	Tendencia al incremento	Albania, Belén De Los Andaqués, Cartagena Del Chairá, El Doncello, El Retorno, Leguizamó, Leticia, Miraflores, Mocoa, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Puerto Rico, San Vicente Del Caguán, Valle Del Guamuez, Villagarzón.

5.2. Malaria

Predicción	Región	Municipio
Caribe	Tendencia al incremento	Astrea, González, Hatonuevo, Maicao, Rioviejo, Santa Rosa, Tiquisio.
Andina	Aumento	Ataco, Cáceres, Nechí.
	Tendencia al incremento	Alpujarra, Anapoima, Anorí, Bituima, Bucarasica, Chaparral, Cimitarra, Dolores, El Colegio, Frontino, La Mesa, La Playa, La Virginia, Pereira, Planadas, Prado, Quipile, Rivera, Salazar, San Antonio Del Tequendama, San Francisco, San Juan De Rioseco, Tena, Vianí.
Pacífica	Aumento	El Cantón Del San Pablo, Istmina, Juradó, Medio San Juan, Rio Quito, Timbiquí, Unión Panamericana.
	Tendencia al incremento	Candelaria, Condoto, El Carmen, Florida, Nóvita, Páez, Pradera, Roberto Payán, Sipí, Sucre.
Orinoquía	Aumento	Puerto Carreño, Puerto Gaitán.
	Tendencia al incremento	Mapiripán, Orocué, Saravena.
Amazonía	Aumento	La Pedrera, Tarapacá.
	Tendencia al incremento	Barrancominas, Calamar, El Encanto, Florencia, San Vicente Del Caguán, Santander, Yavaraté.



6. Enlaces de Interés

- [Página del Ministerio de Salud y Protección Social - Salud Ambiental](#)
- [Página del INS](#)
- [Página del INS - Factores de Riesgo Ambiental](#)
- [Página del INS - Eventos](#)
- [Página del IDEAM](#)



7. Referencias Bibliográficas

1. Instituto Nacional de Salud. *Protocolo de Vigilancia en Salud Pública: Dengue*. 2019.
2. Williams CR, Mincham G, Ritchie SA, Viennet E, Harley D. *Bionomic response of Aedes aegypti to two future climate change scenarios in far north Queensland, Australia: Implications for dengue outbreaks*. Parasit Vectors. 2014 Sep 19;7(1).
3. Chen Y, Zhao Z, Li Z, Li W, Li Z, Guo R, et al. *Spatiotemporal transmission patterns and determinants of dengue fever: A case study of Guangzhou, China*. Int J Environ Res Public Health. 2019 Jul 2;16(14).
4. Hales S, De-Wet N, Maindonald J, Woodward A. *Potential effect of population and climate changes on global distribution of dengue fever: an empirical model*. Lancet. 2002;
5. Instituto de Hidrología meteorología y estudios ambientales I. *Revisión y caracterización de las enfermedades asociadas al comportamiento meteorológico y climático, análisis de datos e información, metodología de medición, tratamiento de variables y construcción de indicadores meteorológicos y climáticos y presentación de la información por medio de SIG para Clima y Salud*.
6. Benitez- Márquez Y, Cortes- Monroy K, Monte negro- Martínez E, Díaz -Monroy A, García- Peña V. *Influencia de la temperatura ambiental en el mosquito Aedes spp y la transmisión del virus del dengue*.
7. CDC. *Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Como podemos controlar el Dengue*.
8. Organización Panamericana de la Salud. *Datos Malaria*. [Internet] 2023. Consultado 26 de mayo de 2023. Disponible en: [enlace](#).
9. Organización Mundial de la Salud. *Estrategia técnica mundial contra la malaria 2016-2030 [Internet] 19 de julio de 2021*. Fecha de consulta: 14 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
10. Lynch J, Angarita-Sierra T, Ruiz-Gómez F. *Programa nacional para la conservación de las serpientes presentes en Colombia*. [Internet]. Bogotá D.C.: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; 2016. 128 p. Disponible en: [enlace 2](#).
11. Sevilla-Sánchez MJ, Mora-Obando D, Calderón JJ, Guerrero-Vargas JA, Ayerbe González S. *Accidente ofídico en el departamento de Nariño, Colombia: análisis retrospectivo, 2008 2017*. Biomédica. 2019; 39:715-36. [Enlace](#).
12. Sevilla-Sánchez MJ, Ayerbe-González S, Bolaños-Bolaños E. *Aspectos biomédicos y epidemiológicos del accidente ofídico en el departamento del Cauca, Colombia (2009- 2018)*. Biomédica. 2021; 41:314-37. [Enlace](#).



13. Organización Mundial de la Salud. *Mordeduras y picaduras de animales [Internet] 12 de enero de 2024*. Fecha de consulta: 23 de enero de 2025. Disponible en: [enlace](#).
14. Ministerio de Salud y Protección Social. *Guía para el Manejo de Emergencias Toxicológicas versión 2017 (capítulo 9) Convenio 344 de 2016*. Disponible en: [enlace](#).
15. Ministerio de Salud y Protección Social. *Circular 092 de 2004, Colombia [Internet]*. Bogotá: 2004. 23 boletín Clima y Salud · No.07 · 2024 · Disponible en: [enlace](#) 7.
16. Sarmiento K, Torres I, Guerra M, Ríos C, Zapata C, Suárez F. *Epidemiological characterization of ophidian accidents in a Colombian tertiary referral hospital. Retrospective study 2004-2014*. Rev. Fac. Med. 2018;66(2): 153-8. English. doi: [enlace](#).
17. Leptospirosis - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud [Internet]. [cited 2023 Jul 2]. Available from: [enlace](#).
18. Meny P, Menéndez C, Ashfield N, Quintero J, Ríos C, Iglesias T, et al. *Seroprevalence of leptospirosis in human groups at risk due to environmental, labor or social conditions*. Rev Argent Microbiol [Internet]. 2019 Oct 1 [cited 2023 Jul 2];51(4):324–33. Available from: [enlace](#).
19. Rajapakse S. *Leptospirosis: clinical aspects*. Clin Med (Lond) [Internet]. 2022 Jan 1 [cited 2023 Jul 2];22(1):14–7. Available from: [enlace](#).
20. Guerra MA. *Leptospirosis: public health perspectives*. Biologicals [Internet]. 2013 Sep [cited 2023 Jul 2];41(5):295–7. Available from: [enlace](#).
21. Wongbutdee J, Saengnill W, Jittimane J, Daen dee S. *Perceptions and risky behaviors associated with Leptospirosis in an endemic area in a village of Ubon Ratchathani Province, Thailand*. Afr Health Sci [Internet]. 2016 Mar 1 [cited 2023 Jul 2];16(1):170–6. Available from: [enlace](#).
22. Ministerio de Salud y Protección Social. *Programa Nacional de Prevención, Manejo y Control de la Infección Respiratoria Aguda y la Enfermedad Diarreica Aguda*. Lineamientos técnicos y operativos Versión 1. Subdirección de Enfermedades Transmisibles. 2023. Disponible en: [enlace](#).
23. Castellano VE GNPA. *Manejo ambulatorio de la diarrea aguda*. [Online].; 2022. Acceso 10 de 07 de 2023. Disponible en: [enlace](#).
24. Allí D. *Cada día mueren 1,800 niños por enfermedades diarreicas relacionadas con la falta de agua, saneamiento e higiene España JdPdU, editor*. España: Jefe de Prensa de UNICEF España; 2023.
25. Ismael Francisco Herrera Benavente ACGAHMd IS. *Impacto de las enfermedades diarreicas agudas en América Latina*. Revista Latinoamericana de Infectología Pediátrica. : p. 8-16.



26. Instituto Nacional de Salud. *Informe de evento Infección Respiratoria Aguda*. 2022. [Fecha de consulta: 14 de enero de 2025]. Disponible en : [enlace](#).
27. Tamayo C, Bastarda. *Morbilidad por infecciones respiratorias agudas en pacientes menores de 5 años*. Medisan [revista en la Internet]. 2013 dic [consultado: 23 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#) 16.
28. CDC. *Preguntas frecuentes sobre la temporada de influenza 2021-2022 [Internet]*. 2022 [consultado: 22 de agosto de 2023]. Disponible en: [enlace](#).
29. Instituto Nacional de Salud. *Publicaciones Boletín Epidemiológico Semanal*. [Internet]. Semana Epidemiológica 52 de 2024. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).
30. Instituto Nacional de Salud. *Informe epidemiológico: Informe de evento. Infección respiratoria aguda. Periodo epidemiológico XII de 2024*. [Internet]. Fecha de consulta: 14 de enero de 2024]. Disponible en: [enlace](#).





INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

